



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



**Dip. Rosa María De La Torre Torres
Integrante del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública.
Presente.**

Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 9 del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarla a participar en la reunión de trabajo, que tendrá lugar el día 8 de junio del año en curso, a las 09:00 horas, en el salón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ubicado en la Avenida Morelos Norte número 82 colonia Centro de esta Ciudad.

Asimismo adjunto al presente le hago llegar el proyecto de orden del día, en el que se incluye una relación pormenorizada de los asuntos que deberán ser tratados por la Comisión, así como los documentos que habrán de analizarse.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán, junio 5 del año 2017



Atentamente

**Dip. Francisco Campos Ruiz
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información Pública**



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas del día 08 ocho de junio del año 2017 dos mil diecisiete, con el objeto de llevar a cabo reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Septuagésima Tercera Legislatura, nos encontramos reunidos en el Salón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de las instalaciones de la "Casona", ubicada en Avenida Morelos Norte número 82 ochenta y dos colonia Centro de esta Ciudad, los diputados **Francisco Campos Ruiz y Rosa María De la Torre Torres**, Presidente e Integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; así como, la Maestra Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, Asesora de la Diputada Rosa María de la Torre Torres; contando con el apoyo de la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en cuanto Secretaria Técnica; a efecto de llevar a cabo una reunión de trabajo, para lo cual en este momento hace uso de la voz el Diputado Francisco Campos Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y manifiesta: "Buenos días a todos, y bienvenidos sean a esta reunión de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información".

En apego a lo establecido por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, previo a la apertura de nuestra sesión de trabajo, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a pasar lista de asistencia a efecto de comprobar el quórum."

Acto continuo, la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hace el pase de lista correspondiente y procede a rendir el informe respectivo, para lo cual manifiesta: "Con su permiso señor Presidente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito hacer de su conocimiento que se cuenta con la asistencia de 2 dos diputados del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, existiendo el quórum legal a efecto de que se pueda llevar a cabo esta reunión de trabajo, tal como queda asentado en la lista de asistencia correspondiente, donde constan las firmas de los Diputados asistentes."



En uso de la voz el Diputado Francisco Campos Ruiz, con el carácter de Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Una vez que ha quedado constancia de que existe el quórum legal para llevar a cabo esta reunión de trabajo, se declara abierta la sesión y tal como lo establece el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités, solicito a la Secretaria Técnica, se sirva dar lectura al proyecto del orden del día".

En uso de la voz la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al proyecto del orden del día en los siguientes términos: "Proyecto de orden del día

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la reunión de fecha 02 de mayo del año 2017.
4. Informe sobre los oficios emitidos para requerir información.
5. Informe sobre recursos de revisión.
6. Asuntos generales."

Una vez hecho lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Ya que ha sido leído el proyecto del orden del día, les pregunto si ¿alguno de ustedes desea que se modifique o se incluya algún asunto?"; interrogante ante la cual la respuesta unánime de los asistentes es que "no", razón por la cual nuevamente en uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, manifiesta: "Toda vez que nadie desea que se modifique el proyecto del orden del día, se pone a su consideración y votación, para lo cual les solicito que quienes están a favor de aprobar el proyecto del orden del día, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada."

Acto continuo los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: "Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor."



En uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, manifiesta: “Una vez que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, se procede a su desahogo.

Toda vez que el primer y segundo puntos del orden del día han sido agotados, en este momento se procede a desahogar el tercer punto del orden del día; y, toda vez el proyecto del acta de la reunión de fecha 02 de mayo del año 2017, ha sido remitida a sus correos electrónicos y ya se ha revisado por los intervinientes, les solicito su consentimiento para dispensar su lectura, aprobar su contenido y proceder a la firma correspondiente, para lo cual les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo de la forma acostumbrada.”

Acto continuó los asistentes emiten su voto, y la Licenciada María Liney Ramírez Elías, en uso de la voz procede a darnos su lectura: “Con su permiso señor Presidente, me permito informarle que se han emitido 2 dos votos a favor.”

Hace uso de la palabra el Diputado Francisco Campos Ruiz, y manifiesta: “ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la reunión de fecha 02 de mayo del año 2017, así como aprobado su contenido, por lo que se procede a su firma.”

“Toda vez que ha sido desahogado el tercer punto del orden del día, se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura.”

Acto continuó la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día: “Informe sobre los oficios emitidos para requerir información”.

Acto continuó el Diputado Francisco Campos Ruiz, manifiesta: “Diputada Rosa María De la Torre Torres, hago de su conocimiento que, en cumplimiento a los acuerdos de la reunión de fecha 02 de mayo del año 2017, se emitieron los oficios acordados para requerir la información a la Secretaria de Administración y Finanzas, al Contralor Interno, al Auditor Superior de Michoacán, a la Coordinadora de Atención Ciudadana y Gestoría, al Coordinador de Comunicación Social, la información que de oficio están obligados a remitir a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que sea publicada en el portal de internet del Congreso del Estado, de conformidad con lo establecido por los artículos 35 y 37 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; mismos



que dieron como resultado que se dieran algunos avances con respecto a la publicación de la información que está en poder de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría, así como de la Auditoría Superior de Michoacán; sin embargo, la Secretaría de Finanzas y Administración, y la Contraloría Interna han hecho caso omiso a los requerimientos, por lo que se ha dado conocimiento de ello a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado; finalmente le hago entrega de copia de los referidos documentos.”

Continúa con el uso de la voz el Diputado Francisco Campos Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y manifiesta: “Una vez hecho lo anterior, se procede al desahogo del quinto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura.”

Acto continuó la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al quinto punto del orden del día: “Informe sobre recursos de revisión”.

Acto continuó el Diputado Francisco Campos Ruiz, manifiesta: “Diputada Rosa María De la Torre Torres, hago de su conocimiento que:

1. El ciudadano José Manuel Albares (sic) Lucio, interpuso recurso de revisión ante el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, inconformándose con la respuesta que se dio en base a información remitida por la Secretaría de Finanzas y Administración, con respecto a la remuneración mensual integra de los funcionarios del Congreso del Estado.

2. Con fecha 08 de junio del año en curso, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado, dio cumplimiento a la resolución emitida por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del recurso de revisión ITAIMICH/REVISIÓN/087/2014, documento del que le entrego copia en este momento.

Continúa con el uso de la voz el Diputado Francisco Campos Ruiz, Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y manifiesta: “Una vez hecho lo anterior, se procede al desahogo del sexto punto del orden del día, para lo cual solicito a la Secretaria Técnica, se sirva darle lectura.”



Acto continuó la Licenciada María Liney Ramírez Elías, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, procede a dar lectura al sexto punto del orden del día: "Asuntos generales".

Finalmente el Diputado Francisco Campos Ruiz, manifiesta: "Toda vez que no se inscribieron asuntos generales que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de la fecha."

Firman para constancia legal quienes intervinieron, pudieron y quisieron hacerlo. Conste.


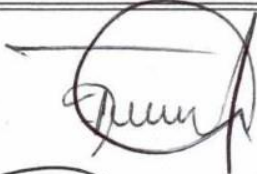

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Dip. Francisco Campos Ruiz
Presidente

Dip. Rosa María De La Torre Torres
Integrante

Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo
Comité de Transparencia y Acceso a la Información

Lista de asistencia reunión de trabajo, Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública,
de fecha 8 de junio del año 2017

Foto:	Nombre	Firma
	<u>Francisco Campos Ruiz</u> Presidente	
	<u>Rosa María De la Torre Torres</u> Integrante	